

Procedimiento para la asignación a proyectos de prácticas profesionales Agosto 2025

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad
1	Estudiante	Verifica que ha cubierto 298 créditos de avance requeridos para realizar las prácticas profesionales. Al cumplir con este requisito, prosigue con el paso 2. Si no cuenta con los créditos, no podrá inscribirse.
2	Estudiante	Asiste a la reunión informativa programada para el día viernes 13 de junio a las 12:30 hrs , a través de la aplicación Teams Registrarse al siguiente link para inscribirse para realizar las prácticas profesionales (entrar desde su correo institucional). Con fecha límite 27 de junio. https://forms.office.com/r/9sNEPNULmw
3	Responsable de prácticas	Publica el listado de proyectos vigentes 2025. 8 de julio Se publicará en la página de la Facultad de Química la lista de proyectos de prácticas profesionales. Los alumnos irán seleccionando de acuerdo con su interés.
4	Estudiante	Selecciona un proyecto aprobado basándose en el listado proporcionado por la facultad de química llenando el formato de preasignación que aplique (Formato para Unidades externas públicas o Formato para unidades internas y privadas), señalando 2 instituciones en orden de preferencia, en las que desea realizar las prácticas profesionales, y con las firmas requeridas del alumno y responsable del proyecto de la institución de su primera opción donde desea realizar la práctica profesional: Nota: solo podrá inscribirse a los proyectos que aparecen en el listado.
5	Estudiante	Entrega de manera digital el Formato de preasignación en el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/cFZvexhj5m 9 de julio al 14 de agosto a las 12 del día
6	Responsable de Servicio social	Publica el listado del orden de asignaciones. 15 de agosto Nota: el orden del listado se realiza en base al promedio general.
7	Estudiantes /responsable de Servicio social	Evento presencial para las asignaciones a proyectos de prácticas profesionales 18 de agosto a las 9:00 (lugar por confirmar) Nota: En caso de que ya este ocupado el cupo en su primera opción será asignado a su segunda opción.
8	Responsable de Servicio social	Envía listado de alumnos asignados a proyectos de prácticas profesionales a la Secretaría académica para la elaboración de sus cartas de presentación.
9	Secretaría Académica	Elabora y firma la carta de presentación. Del 19 al 21 de agosto
10	Responsable de Servicio social	Envía la carta de presentación en archivo digital del 22 al 25 de agosto.
11	Estudiante	Inicia la prestación de las prácticas profesionales entregando y/o enviando al responsable del proyecto la carta de presentación firmada. Período del 27 de agosto al 4 de noviembre (200 horas)